Exhibit 6
Vista Formal
PUT - 2-2-15

15 de septiembre de 2014

RECIBIDO
FEB 02 2015
SECRETARÍA

Junta de Planificación
Sr. Edwin Crespo
Técnico de Planificación
Area de Planificación

Estimado señor Crespo:

La presente es para notificar nuestra oposición a la propuesta del plan urbano PUT 2014 del área del Bo. Aguacate carretera 110 y abarcando todo el área circundante, señalada en los mapas de planificación.

Nuestros residentes quieren mantener la codificación actual POT 2012 ya que sus residencias fueron adquiridas y construidas donde muchos residentes invirtieron todo su dinero con el propósito de vivir en un área tranquila de un censo de baja densidad poblacional y una infraestructura justo para lo existente.

Nos oponemos a la propuesta del PUT 2014 ya que nuestra área no posee la infra-estructura necesaria para dicho proyecto

1. La carretera 110 es una carretera de dos vías, sin marginales, sin semáforos y no queremos más tráfico del existente ni más congestión de vehículos. La carretera 110 está clasificada como secundaria y es clasificada en el "Aguadilla Municipal Transit Plan".
2. Debido a que en esta área no existe sistema de alcantarillados y toda esta área sería afectada de bacterias enfermedades y epidemias con tantos pozos sépticos. No queremos estar afectados por contaminación ambiental, porque afectaría la salud de la comunidad.
3. No existe suficiente presión de agua para los pocos residentes.
4. La infraestructura de electricidad es insuficiente para proveerle iluminación a una población mayor que la que ya existe.
5. Nuestra área es inundable y se debe a la existencia de la pista del aeropuerto. El sistema de drenaje es muy pobre y podría crearnos inundaciones.
6. No existe transporte público.

Nosotros como área rural no queremos las consecuencias que conlleva sufrir el cambio a PUT 2014 ya que implicaría más escuelas, más bares, más gasolineras, más flujo vehicular y accidentes de tránsito, más construcciones que alteran nuestro ecosistema. Todo esto trae problemas sociales, políticos y culturales que están en el mundo moderno.

Agradeceremos anticipadamente que se nos notifique, porque queremos participación de futuras propuestas o cualquier otra información concerniente a cualquier cambio.

Atentamente,

Luz A. Crespo
(787) 658-6297
lucycrespo2011@gmail.com
PMB 304 PO Box 60401
Aguadilla, P.R. 00604

Residentes Bo. Aguacate

15 de septiembre de 2014

Junta de Calidad Ambiental
Sr. Edwin Crespo
Técnico de Planificación
Area de Planificación

Estimado señor Crespo:

La presente es para notificar nuestra oposición a la propuesta del plan urbano PUT 2014 del área del Bo. Aguacate carretera 110 y abarcando todo el área circundante, señalada en los mapas de planificación.

Nuestros residentes quieren mantener la codificación actual POT 2012 ya que sus residencias fueron adquiridas y construidas donde muchos residentes invirtieron todo su dinero con el propósito de vivir en un área tranquila de un censo de baja densidad poblacional y una infraestructura justo para lo existente.

Nos oponemos a la propuesta del PUT 2014 ya que nuestra área no posee la infra-estructura necesaria para dicho proyecto

1. La carretera 110 es una carretera de dos vías, sin marginales, sin semáforos y no queremos más tráfico del existente ni más congestión de vehículos. La carretera 110 está clasificada como secundaria y es clasificada en el "Aguadilla Municipal Transit Plan".
2. Debido a que en esta área no existe sistema de alcantarillados y toda esta área sería afectada de bacterias enfermedades y epidemias con tantos pozos sépticos. No queremos estar afectados por contaminación ambiental, porque afectaría la salud de la comunidad.
3. No existe suficiente presión de agua para los pocos residentes.
4. La infraestructura de electricidad es insuficiente para proveerle iluminación a una población mayor que la que ya existe.
5. Nuestra área es inundable y se debe a la existencia de la pista del aeropuerto. El sistema de drenaje es muy pobre y podría crearnos inundaciones.
6. No existe transporte público.

Nosotros como área rural no queremos las consecuencias que conlleva sufrir el cambio a PUT 2014 ya que implicaría más escuelas, más bares, más gasolineras, más flujo vehicular y accidentes de tránsito, más construcciones que alteran nuestro ecosistema. Todo esto trae problemas sociales, políticos y culturales que están en el mundo moderno.

Agradeceremos anticipadamente que se nos notifique, porque queremos participación de futuras propuestas o cualquier otra información concerniente a cualquier cambio.

Atentamente,

PO Box 250451
Aguadilla, PR 00604

Residentes Bo. Aguacate

Km 8.9 Carr 110
nwmc@coqui.net

15 de septiembre de 2014

Junta de Planificación
Sr. Edwin Crespo
Técnico de Planificación
Area de Planificación

Estimado señor Crespo:

La presente es para notificar nuestra oposición a la propuesta del plan urbano PUT 2014 del área del Bo. Aguacate carretera 110 y abarcando todo el área circundante, señalada en los mapas de planificación.

Nuestros residentes quieren mantener la codificación actual POT 2012 ya que sus residencias fueron adquiridas y construidas donde muchos residentes invirtieron todo su dinero con el propósito de vivir en un área tranquila de un censo de baja densidad poblacional y una infraestructura justo para lo existente.

Nos oponemos a la propuesta del PUT 2014 ya que nuestra área no posee la infra-estructura necesaria para dicho proyecto

1. La carretera 110 es una carretera de dos vías, sin marginales, sin semáforos y no queremos más tráfico del existente ni más congestión de vehículos. La carretera 110 está clasificada como secundaria y es clasificada en el "Aguadilla Municipal Transit Plan".
2. Debido a que en esta área no existe sistema de alcantarillados y toda esta área sería afectada de bacterias enfermedades y epidemias con tantos pozos sépticos. No queremos estar afectados por contaminación ambiental, porque afectaría la salud de la comunidad.
3. No existe suficiente presión de agua para los pocos residentes.
4. La infraestructura de electricidad es insuficiente para proveerle iluminación a una población mayor que la que ya existe.
5. Nuestra área es inundable y se debe a la existencia de la pista del aeropuerto. El sistema de drenaje es muy pobre y podría crearnos inundaciones.
6. No existe transporte público.

Nosotros como área rural no queremos las consecuencias que conlleva sufrir el cambio a PUT 2014 ya que implicaría más escuelas, más bares, más gasolineras, más flujo vehicular y accidentes de tránsito, más construcciones que alteran nuestro ecosistema. Todo esto trae problemas sociales, políticos y culturales que están en el mundo moderno.

Agradeceremos anticipadamente que se nos notifique, porque queremos participación de futuras propuestas o cualquier otra información concerniente a cualquier cambio.

Atentamente,

Viviana Baldas Pérez

Residentes Bo. Aguacate
PO Box 4601
Aguadilla, P.R. 00605
787-890-0698

15 de septiembre de 2014

Junta de Planificación
Sr. Edwin Crespo
Técnico de Planificación
Area de Planificación

Estimado señor Crespo:

La presente es para notificar nuestra oposición a la propuesta del plan urbano PUT 2014 del área del Bo. Aguacate carretera 110 y abarcando todo el área circundante, señalada en los mapas de planificación.

Nuestros residentes quieren mantener la codificación actual POT 2012 ya que sus residencias fueron adquiridas y construidas donde muchos residentes invirtieron todo su dinero con el propósito de vivir en un área tranquila de un censo de baja densidad poblacional y una infraestructura justo para lo existente.

Nos oponemos a la propuesta del PUT 2014 ya que nuestra área no posee la infra-estructura necesaria para dicho proyecto

1. La carretera 110 es una carretera de dos vías, sin marginales, sin semáforos y no queremos más tráfico del existente ni más congestión de vehículos. La carretera 110 está clasificada como secundaria y es clasificada en el "Aguadilla Municipal Transit Plan".
2. Debido a que en esta área no existe sistema de alcantarillados y toda esta área sería afectada de bacterias enfermedades y epidemias con tantos pozos sépticos. No queremos estar afectados por contaminación ambiental, porque afectaría la salud de la comunidad.
3. No existe suficiente presión de agua para los pocos residentes.
4. La infraestructura de electricidad es insuficiente para proveerle iluminación a una población mayor que la que ya existe.
5. Nuestra área es inundable y se debe a la existencia de la pista del aeropuerto. El sistema de drenaje es muy pobre y podría crearnos inundaciones.
6. No existe transporte público.

Nosotros como área rural no queremos las consecuencias que conlleva sufrir el cambio a PUT 2014 ya que implicaría más escuelas, más bares, más gasolineras, más flujo vehicular y accidentes de tránsito, más construcciones que alteran nuestro ecosistema. Todo esto trae problemas sociales, políticos y culturales que están en el mundo moderno.

Agradeceremos anticipadamente que se nos notifique, porque queremos participación de futuras propuestas o cualquier otra información concerniente a cualquier cambio.

Johnny Morales
Villa Aurora #4
787-890-1101

Atentamente,

Residentes Bo. Aguacate

15 de septiembre de 2014

Junta de Planificación
Sr. Edwin Crespo
Técnico de Planificación
Area de Planificación

Estimado señor Crespo:

La presente es para notificar nuestra oposición a la propuesta del plan urbano PUT 2014 del área del Bo. Aguacate carretera 110 y abarcando todo el área circundante, señalada en los mapas de planificación.

Nuestros residentes quieren mantener la codificación actual POT 2012 ya que sus residencias fueron adquiridas y construidas donde muchos residentes invirtieron todo su dinero con el propósito de vivir en un área tranquila de un censo de baja densidad poblacional y una infraestructura justo para lo existente.

Nos oponemos a la propuesta del PUT 2014 ya que nuestra área no posee la infra-estructura necesaria para dicho proyecto

1. La carretera 110 es una carretera de dos vías, sin marginales, sin semáforos y no queremos más tráfico del existente ni más congestión de vehículos. La carretera 110 está clasificada como secundaria y es clasificada en el "Aguadilla Municipal Transit Plan".
2. Debido a que en esta área no existe sistema de alcantarillados y toda esta área sería afectada de bacterias enfermedades y epidemias con tantos pozos sépticos. No queremos estar afectados por contaminación ambiental, porque afectaría la salud de la comunidad.
3. No existe suficiente presión de agua para los pocos residentes.
4. La infraestructura de electricidad es insuficiente para proveerle iluminación a una población mayor que la que ya existe.
5. Nuestra área es inundable y se debe a la existencia de la pista del aeropuerto. El sistema de drenaje es muy pobre y podría crearnos inundaciones.
6. No existe transporte público.

Nosotros como área rural no queremos las consecuencias que conlleva sufrir el cambio a PUT 2014 ya que implicaría más escuelas, más bares, más gasolineras, más flujo vehicular y accidentes de tránsito, más construcciones que alteran nuestro ecosistema. Todo esto trae problemas sociales, políticos y culturales que están en el mundo moderno.

Agradeceremos anticipadamente que se nos notifique, porque queremos participación de futuras propuestas o cualquier otra información concerniente a cualquier cambio.

Dennis Matos

Atentamente,

Residentes Bo. Aguacate

HC-05 Box 52506
Aguadilla, PR 00603
787 710-1000

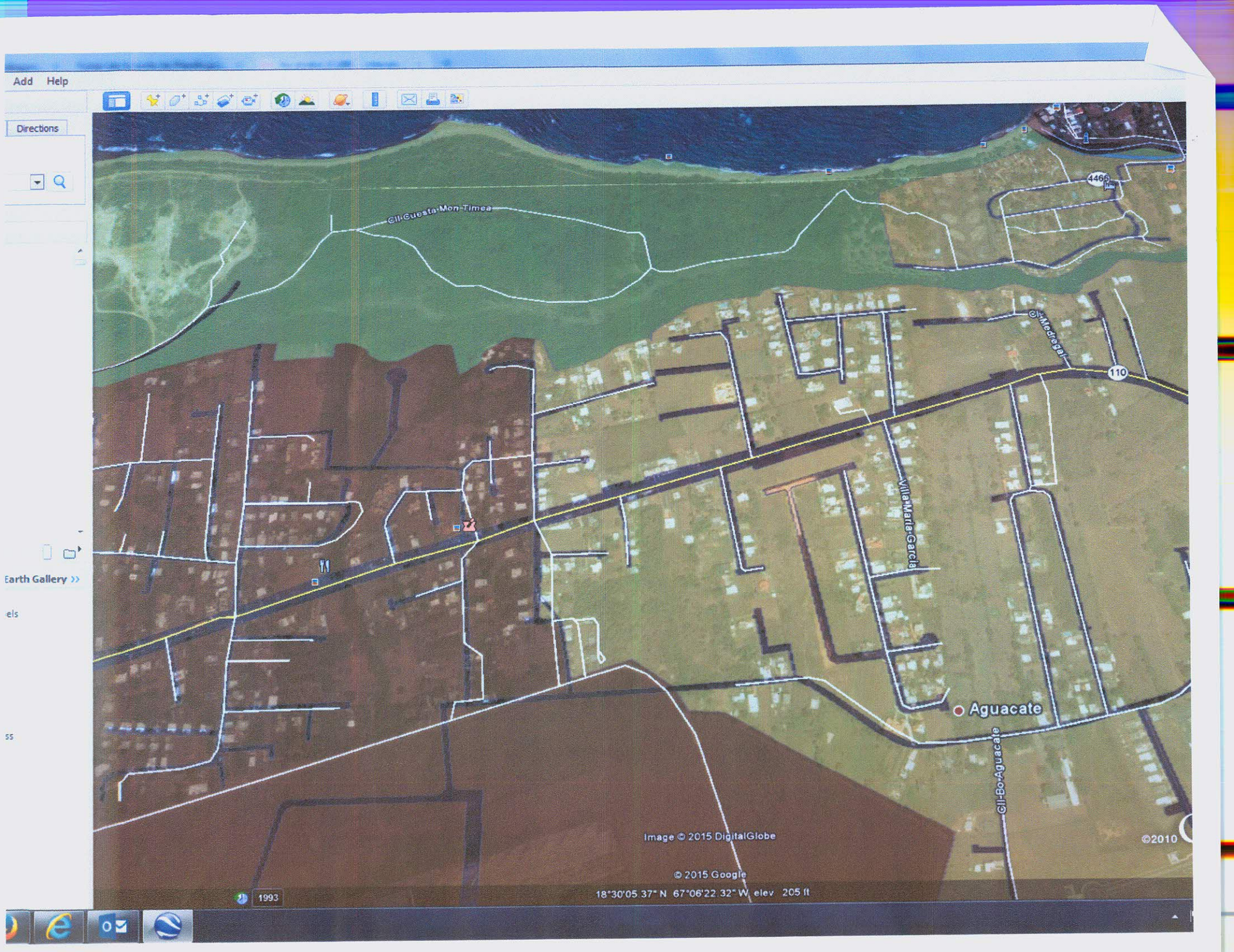
Add
Help
Directions
Earth Gallery
Cll Cuesta Mon Timea
4466
Cl Medregal
110
Villa Maria Garcia
Aguacate
Cll Bo Aguacate
Image © 2015 DigitalGlobe
©2010
© 2015 Google
1993
18°30'05.37" N 67°06'22.32" W elev 205 ft

Catastro: [illegible]

[illegible]	[illegible] que estamos corrigiendo, sugerencias y reporte de errores [illegible] (pr.gov)
[illegible]	[illegible] distritos sobrepuestos
[illegible]	
[illegible]	[illegible]2-0[illegible]-572-38
[illegible]	X: [illegible]470.8503, y: 274781.3462 [illegible]: 18.50777716, Lon: -67.1107051
[illegible]	Vale Google | Yahoo
[illegible] (Inf.C.)	1126.6592
[illegible]	Aguadilla
[illegible]	Aguacate
Características Ambientales	
Zona Inundabilidad	X
Panel Inundabilidad	72000[illegible]
Floodway	
Suelo Geológico	SrD (55.3%) | MdB (44.7%)
Calificación y Clasificación de Suelo	
Clasificación	**SRC** (Suelo Rústico [illegible])
Calificación	**R-G** (Rural General) [illegible]
Mapas de Calificación	Aguadilla
Distrito Sobrepuesto	**APE-ZC** (Área de Planificación Especial Zona Cársica)
Zona Histórica	
Sitio Histórico	
Reglamento Aplicable	• Reglamento Conjunto de Permisos para Obras de Construcción y Usos de Terrenos
Vigencia de GeoDato de Calificación	11-ENE-2012
Status PO	Municipio Autónomo con Jerarquía V
Usos Permitidos (Reglamento)	**R-G**

- Agrícolas (convencionales o hidropónicos), crianza de animales y charcas para crianza de peces y crustáceos
- Agropecuarios y agroindustriales
- Artesanales
- Dotacionales
- Hospedajes especializados
- Hospitales veterinarios
- Institucionales no > de 1 cuerda
- Molinos Eólicos (molinos de viento)
- Hospedería turística, proyectos agro-turísticos y eco-turísticos
- Proyectos de carácter comercial no > 10,000 p2 de área bruta de piso
- Proyectos de carácter industrial no > 15,000 p2 de área bruta de piso, que no produzca excesivo humo, polvo, gases, ruidos, vibraciones, riesgos de fuego o explosión, u otras condiciones que puedan resultar perjudiciales a las áreas adyacentes
- Vivienda de 1 o 2 familias por finca

Uso Existente (en proceso de validación)	**Residencial**

Recibido
23-9-14

Leaflet | Esri, DigitalGlobe, GeoEye, i-cubed, USDA, USGS, AEX, Getmapping, Aerogrid, IGN, IGP, swisstopo, and the GIS User Community, , Junta de Planificación

10 de septiembre de 2014

Junta de Planificación;
Edwin Crespo
Tecnico de Planificación

Estimado Sr. Crespo;

El propósito de esta carta es para dejarle conocer mi parecer en relación al plan de POT 2012 versus Propuesta PUT2014 , en la carretera 110 , región de Aguadilla Puerto Rico.

Como residentes de esta comunidad queremos informarle que este cambio afectara nuestra calidad de vida, el valor de las propiedades, y la disminución de parejas y familias en esta región. Una clasificación de suelo urbano creará una densidad de población para una infraestructura que no existe.
La mayor deficiencia en infraestructura consiste de :

- La carretera PR110 es clasificada como una carretera secundaria y es clasificada como D en el "Aguadilla Municipal Transit Plan"
- La carretera PR110 es de dos carriles sin una marginal para entrada y salida.
- Ya que no hay alcantarillado en esta región el ambiente será afectado en gran manera por los pozos sépticos.
- La presión del agua es insuficiente y de poca presión continuamente, lo que afectara el servicio de las propiedades.
- La infraestructura de la Electricidad no es suficiente para mayor cantidad de población en esta área.

Por estas razones sentimos que el valor de nuestras propiedades y calidad de vida serán afectados en gran manera por la reclasificación de POT 2012 por PUT 2014.

Solicito estar en el proceso de vistas públicas y recibir información relacionada a este trayecto.
En esta misiva le dejamos nuestro apoyo a que la clasificación POT 2012 se mantenga.

Residentes de Barrio Aguacate
Urbanización Villas del Mar;

PAUL T. JORGEN
CARR 110 INT KM 7.9
AGUACATE
AGUADILLA, PR

PAUL.HARGEN@GMAIL.COM
787-370-3367